

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Martes 19 de Mayo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2009

RATOS PERDIDOS

Suspensión de los acuerdos provinciales

Después de aquellas dos informaciones que no lograron convencernos, sobre el respeto a la provincia y sobre la autonomía administrativa de las Diputaciones, nada tan interesante para conocer el grado de independencia concedido a los organismos provinciales, como el examen del régimen jurídico que se les haya dictado, y de todo el régimen jurídico, tampoco pueden ninguno de los preceptos superar en importancia a los que regulan las suspensiones de acuerdos.

El primer artículo, no podía ser más sugestivo, sin el remate condicional que lo pone término y que sirve de encabezamiento a todos los procedimientos restantes:

— Art. 159. Los acuerdos adoptados por la Diputación en Pleno, y por la Comisión Provincial, causan esfado y son ejecutivos, sin que a ello obste de ordinario, los recursos legales que contra su validez se formulen, y sin perjuicio de lo dispuesto en esta sección.

Claro está que lo dispuesto en esta sección, es lo que se refiere primero a suspensiones de acuerdos; luego a recursos legales, y por último a responsabilidades.

Cinco son las personalidades y organismos que pueden suspender los acuerdos de las Diputaciones: Su propio presidente; el Gobernador civil; el Tribunal provincial contenidos administrativo; cualquier Tribunal que tramita recursos interpusos; contra acuerdos provinciales, y el Gobierno... No se puede negar que en este punto la cosa está bien despachada. Cinco a suspender, aunque han de hacerlo, eso sí, con muchísimo respeto, como el Alcalde de Salamea.

Los Presidentes de las Diputaciones, encargados de ejecutar los acuerdos expresados, pueden, y deben suspenderlos, 1º: Cuando recaigan en asuntos que según esta ley, u otras especiales, (sobre todo el Alcubilla), no sean de la competencia de la Diputación o de la Comisión respectivamente; y 2º: Por delincuencia en que hayan podido incurrir las Diputaciones al adoptarlos.

El presidente de la Diputación, habrá de decretar estas suspensiones, en el término de tercero día, y cuando las expresa sus suspensiones, tengan por causas delincuencias, quedarán sin efecto si en el transcurso de tres meses no se dicta auto de procesamiento.

Por lo que respecta a los gobiernos civiles, si esto no ha de temporizarse sea después, su autoridad suspensoria queda extraordinariamente limitada, pues la concreta el Estatuto, en los siguientes términos:

— El gobernador civil, por si, BAJO PERSONAL RESPONSABILIDAD podrá suspender los acuerdos de la Diputación y de la Comisión Provincial, cuando constituya infracción manifiesta de las leyes y puedan producir graves perturbaciones de orden público, dentro de los cinco días siguientes al en que se sean comunicados. Esta facultad nunca podrá ejercerse respecto a los acuerdos que versen sobre efectividad y cobro de exacciones provinciales.

De forma que para poder intervenir un gobernador suspendiendo un acuerdo, precisará no solo que constituya una infracción manifiesta de las leyes, sino que además pueda producir grave perturbación de orden público, y todo ello bajo su responsabilidad personal. ¡Ah! y si se trata de cobro de exacciones provinciales, entonces ni aunque arda un pueblo entero, puede suspender los acuerdos el gobernador.

Tenemos por consiguiente, que la presidencia de la Diputación, viene obligada a suspender los acuerdos, cuando se refiera a materia agena a las de las Diputaciones, y cuando en vuelvan delincuencias, interviniendo solo el representante del Poder central, cuando las infracciones legales, puedan producir graves perturbaciones de orden público.

Pero como podría darse el caso de que el presidente del organismo provincial resultara amparador de un acuerdo contrario a las leyes, y de que el gobernador no pudiera suspenderlo,

pobreza para ingreso de una hija suya en el Colegio, fundación Arteaga.

— El señor Juez de Instrucción de la Comandancia de Valencia, pregunta si es vecino de Cádiz, Francisco Jurado.

— El señor Juez de Instrucción, pide informe de conducta de Juan Cardoso Parra.

— Don Manuel Rivera González, pide autorización para instalar un motor de medio H. P. en Sagasta 40.

— María de los Ángeles Ruiz García, pide informe de conducta.

Los actos culturales de Agosto

La comisión organizadora de la Exposición de Pintura, ha recibido carta anunciendo que enviarán cuadros de los siguientes artistas, todos primeras medallas de las Exposiciones Nacionales:

Julio Romero de Torre (Córdoba), Martínez Vázquez (Madrid), Ramón de Zubrano (Madrid), Eusebio Maifren (Barcelona), Gutiérrez Solana (Madrid) y Cristóbal Ruiz (Madrid).

Anaque sólo con estos nombres (referidos exclusivamente a las primeras medallas), está asegurado el éxito de la Exposición, es cosa absolutamente segura, que concurrirán varias otras primeras medallas, a las cuales aun no se invitaron por ignorar el sitio en que se encuentren en estos momentos.

Desde luego, presentarán obras numerosas otros pintores galardonados, aunque no con primeras medallas, y varios de los que hoy luchan por conseguir un honroso lugar en las artes españolas.

También podemos asegurar, que presentarán sus últimas producciones y varios cuadros que prepara exclusivamente para esta Exposición, nuestro ilustre paisano don Felipe Abarzuza (perdido maestro por esta indiscreción).

De los otros pintores locales, veremos con seguridad, cuando menos, las firmas de Prieto, Somavía, Urtebey, Godoy, Villegas, etc.

La comisión organizadora gestiona de su propio miembro señora María Weyler, de Fernández Heredia, la presentación de cuadros, y dado el entusiasmo de esta selecta amateur, no duda conseguirlo.

Para el certamen literario, se cuenta ya con premios de S. A. B. el infante don Carlos, Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, Exmo. Sr. D. Luciano Bueno, como presidente de la Academia de Bellas Artes; Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Ilmo. Sr. Conde de Villamar, presidente de la Dirección provincial, señor alcalde de Cádiz, Ilustrísimo señor Delegado Regio de Bellas Artes, «Diario de Cádiz», EL NOTICIERO GADITANO, Real Academia Hispano-Americanas, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, «Prensa Gráfica» y comisión organizadora.

Solo se espera para publicar los temas, que el señor intendente de Palacio se digne contar tar sobre su placa por su conducto hecho al soberano, para que premie la poesía a la que corresponda la Flor Natural.

Consultorio Odontológico

Y — LABORATORIO PROTESICO

Asistencias: de 9 a 12 y de 2 a 6.

Los domingos y días festivos de 9 a 12

Consultas, Curaciones, Operaciones

Dientes Pivots,

Coronas, Puentes, Obturaciones,

Dentaduras completas desde 200 pesetas

Composturas de Aparatos en el día

Barrié 24.—Cádiz

Foot-Ball

La Unión Deportiva empató a dos tantos, con el reserva del Español F. C.

El pasado domingo ante buen número de espectadores y a pesar del mal tiempo, se verificó en el campo del Español F. C., un partido amistoso de foot-ball entre el reserva del club propietario del campo, y el equipo de la Unión Deportiva.

Antes de comenzar el encuentro y en vista de que el reserva del Español, reforzó su equipo con valiosos elementos como son González el exterior izquierdo del primer team, y el goleador Morales, la Unión hubo de reforzar su defensa con Varo.

Transcurrió el primer tiempo, con un juego alterno, viéndose buenas combinaciones por ambos bandos, terminando el empate a un tanto.

Durante el segundo tiempo, la Unión se anima y arrebató a la puerta española a gran tren, llamando la atención, sus clásicas combinaciones y las buenas paradas de su guardameta, en las pocas veces que intervino. A los 15 minutos de juego y cuando los unionistas tenían dominado a sus adversarios, estrellado el Español, con un penalty, que arroja Varo y es detenido por el portero, y siendo éste atascado por Gutiérrez, consiguieron el desempate. Sacan centro, y sigue dominando los de la Unión a pesar del fuerte viento en contra que estos tenían y poco minutos después una arrancada del Español, aprovechando que en la puerta solo se encontraba el portero, consiguieron un bonito gol, que les vale el desempate.

Los tantos fueron hechos por el Español, Muñoz y Sánchez y por la Unión, Gutiérrez y Gutiérrez.

De árbitro, finalmente diremos, que pertenece al Español, y que gracias a las fantásticas faetas que pitaba a la Unión, consiguió el empate.

Tenemos entendido que el desempate de este partido, se verificará si el Español lo acepta, en su campo neutral, y con un árbitro imparcial, el próximo domingo.

MARTZ.

Junta Directiva

El pasado viernes en el Centro del A. A. Saenzano donde tiene su domicilio social, la Unión Deportiva F. C., tuvo lugar el acto de nombramiento de la Junta Directiva y aprobación del Reglamento de la citada sociedad cultural.

La Directiva que se nombró fué la siguiente:

Presidente: don Rafael María de Pueyas.

Vice-presidente: don J. Santos.

Secretario: don Antonio Orduna.

Vice-secretario: don Alberto Elejade.

Tesorero: don Ricardo Vázquez.

Contador: don Juan Antonio Juliá.

Representante: don Félix Ortega.

Vocales: don Juan Guaza, don Juan Sierra, don José Campos y don R. Pérez.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a la Comisión Organizadora, y la Directiva de la nueva Sociedad, y les deseamos grandes triunfos.

Sombriería y Gorriera

DE

SANTIAGO ALVAREZ

Casa especial en gorras y boinas. Gran surtido en sombreros de peña de las mejores marcas a precios baratinos.

No comprar sin antes visitar esta casa.

PRIM NUM. 16 — CADIZ

Casa "Peñas"

Duque de Tetuán, 13

Aceite filtrado puro de oliva a pesas 2,40 el litro.

Consultorio Odontológico

Y — LABORATORIO PROTESICO

Asistencias: de 9 a 12 y de 2 a 6.

Los domingos y días festivos de 9 a 12

Consultas, Curaciones, Operaciones

Dientes Pivots,

Coronas, Puentes, Obturaciones,

Dentaduras completas desde 200 pesetas

Composturas de Aparatos en el día

Barrié 24.—Cádiz

UN DÍA A LITERATURA

El Águila y el Caracol

mediocridad; ¿Tú no sabes la fabula del aguila? me parece que se la he oido contar alguna vez, insisto, pues escúchala una vez, te conviene. Un águila remontó su vuelo, hasta un picacho que era imposible su ascension a ninguna altura, a menos que fuese otra ave; y, una vez que llegó, exclamó: ¿Quién puede llegar hasta donde yo llego? vó; dijo una voz que parecía salir del interior de la pena; volvió el águila la cabeza y vió a un caracol que había podido llegar hasta aquí sin alas? preguntó el águila al repugnante molusco; y, éste respondió: arrastrándome; entonces el agil, mirándolo con desprecio, remontó su vuelo hasta perderse en las soledades del espacio. ISIDRO PASCUAL.

CUENTO SEMANAL

Señales ciertas

Por un acuerdo adoptado en sesión municipal de cierto pueblito de cien vecinos no más; tuvo que ir el Alcalde a Madrid a gestionar una no se qué de permiso para un puente vecinal.

Después que en la Villa y Cortijo hubo, por fin, de sacarla su petición, desciudado por ello, y tranquilo ya echó a ver los madriles recorriendo con afán las calles de abajo a arriba, encantándose al mirar aquí un almacén de muebles o de ropa, más allá; y pensó, ya que se hallaba en tan hermosa ciudad llevarle al pueblo algo bueno, que pudiese atestiguar su paso por la opulenta y española capital.

En un comercio de ropa de la calle de la Paz, entró, a adquirir decidido lo que pudiése encontrar más moderno y elegante, y como cosa especial, y para él desconocida, apresuróse a comprar unos calzoncillos blancos, pues en su pueblo natal era una prenda muy rara que nadie la usase jamás...

Volvío, con la compra, al pueblo; y en sesiones municipales, después que dió cuenta exacta de su gestión quiso dar también, cuenta de su compra, que obtuvo un éxito tal que, allí cast en sesión pública se la tuvo que probar, y se tomó acuerdo máxime que fuese prendida oficial los calzoncillos, y alcalde que tuviese que viajar debería de llevarla unida a la credencial.

Y así fué: desde aquel día al tenerse que asentear un alcalde, le entregaban, con todo ceremonial, los famosos calzoncillos que era un lujo y era el para un símbolo imprescindible de mando y de autoridad.

Transcurrió el tiempo. Un Alcalde acabado de nombrar, tuvo que salir del pueblo con rumbo a la capital a asistir a un Ministro que acababa de llegar; y siguiendo la costumbre antigua y tradicional el Secretario, al marcharse, le entregó y le hizo firmar el recibido de la prenda legendaria y oficial. Llegó el Alcalde a la fonda donde se hubo de hospedar, y al vestirse con la prenda interior municipal; ignorando en absoluto como la habría de adaptar a su cuerpo, y siendo asunto urgente vestirla ya; ante conflicto tan grave decidió telegrafiar al pueblo de esta manera: Palacio Municipal. Diganme con toda urgencia como debo abrochar los calzoncillos de lujo.

Y a las dos horas no más recibió, urgente, un despacho de un leonismo especial y que decía solamente: Lo «manchado» para atrás.

M. FERNANDEZ MAYO.

Suscribase hoy mismo a este periódico

VERMOUTH

MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIM

Teléfono 870

Puerto de Sta. María

Sociedad Artística Gaditana**Celebración del primer aniversario.**

Día 21 de Mayo de 1925.

PROGRAMA**PRIMERA PARTE**1º «Cavallería Rusticana». (Mas-
cagni). Preludio y Siciliana, transcripción de concierto para piano, por la señorita María Josefina Muñoz Rodríguez

2º Resumen del año, Cuartillas las das por el Secretario de la Agrupación don Eduardo Carmona y Espinoza.

3º Lectura de poesías originales por el poeta don Adrián de Olano y de Silva

4º A) Serenata (Toselli).

B) Momento musical (Schubert). Para violín y piano por las señoritas Lolita del Toro y María Josefina Muñoz.

5º Presentación del joven poeta don Fernando Hernández Exposito, por el vocal don Andrés de Olano.

6º Recital de poesías por don Fernando Hernández Exposito.

7º Canto de Primavera. Romanza sin palabras (Mendelssohn). Para violin por el niño Eduardo Bastardi Márquez, acompañado al piano por la señorita Muñoz.

8º A) «La Hebre» (Halevy). Romanza.

B) «El Príncipe Carnaval» (Serrano). Canción del Opio.

Por las señoritas Julia Ortega y María Josefina Muñoz.

SEGUNDA PARTE

9º «Una Lágrima» (E. Dunkler) para violoncello por don José Gutiérrez de la Pez, acompañado al piano por la señorita Muñoz Rodríguez.

10 «Un Baile en Mascaras» (Verdi) Cantábil «Allá vita», por el bajo don Enrique Matute, acompañado al piano por don Antonio Gessa Lcaya.

11 Lectura de la composición «Renacimiento», original de don Ricardo García Salazar, por don Fernando Pró.

12 Disertación acerca del tema «Ideales y Poesías», argumentando con poesías originales, por don Adolfo Quijano y Quijano.

13 Romanza (Svendsen), para violin por el niño Bastardi Márquez y piano por la señorita Muñoz.

14 «El pájaro azul» (R. Millán). Canción y Fado por el señor Matute, acompañado por el señor Gessa.

TERCERA PARTE

15 Representación del júguené cómico en un acto, original de Enrique Parada y Joaquín Jiménez, titulado «La Casa de los Mil gastos».

En el que toman parte las señoritas Hernández, Rendón y Rodríguez y los señores Gutiérrez, Márquez y Natales. A las nueve y treinta en punto.

NOTA.—Las localidades se recogerán el martes y miércoles, de 9 a 11 de la noche.

M. Quirell**Pianos autópianistas**

Rosario, 17.—Cádiz

D. de Almodóvar, 24.—Jerez

Apuntes de Sociedad

—(—)

Un seguro más.—Las mujeres españolas respiraron satisfechas cuando La Gaceta publicó el Estatuto provincial y dentro de él un artículo gravando la soltería masculina.

Cretan los pobrecitos que los mozos se alarmarían ante tal contribución apresurándose a evocer compañeras, pero parece ser que aquellos han aceptado tal grávamen como mal menor.

Ciertos espíritus hábiles, ingeniosos y oportunistas creyeron que el dolor más grande de la mujer «la soltería perenne» era explotable e instituyeron el «Seguro contra la soltería» como antes se habían establecido. Seguros contra el peinado, contra los accidentes, ferroviarios, etc.

La mujer se asegura en tal o cual Compañía por un número determinado de años, durante los cuales satisface puntualmente sus cuotas, y al terminar el contrato, la asegurada recibe un regular capitalito que la libra de las dolorosas preocupaciones de la vida haciendo a más llevadera la eterno soltería.

Pero la amargura de quedar condenada a una perpetua soltería, sin conocer los encantos del matrimonio, es para algunas mujeres, para muchas tal vez, para todos quizás la pena más cruel y más terrible de la vida.

—Ayer pasó el día en Cádiz el distinguido letrado don José M. Pérez Martínez.

—Boda.—En Madrid se celebra no hace muchos días la boda de la bellísima señorita Concepción Muñoz con nuestro vecino el distinguido oficial de Teléfonos don Eloy Cassana.

Nuestra enhorabuena y una inminente ventura a los nuevos esposos, GARRACUT.

LA GADITANA

SAN FRANCISCO, 8

Pescado fresco por la mañana y por la noche.

Servicio a domicilio.

Los últimos sucesos**Por lesiones**

A la Comisaría fué conducido Manuel Enriquez Rosales de 64 años, por causar contusiones en la cabeza a Francisco Pérez Gómez.

Comiso de incendio

A las dos y veinte de la madrugada se originó un pequeño incendio de un piso tercero izquierdo de casa Plocia 2, donde habita don Juan Murillo.

Se quemó parte de un colchón y dos tablas de una cama.

El fuego fue apagado con varios cubos de agua que fueron arrojados por la familia en unión del sereno Manuel Sellés.

El pequeño incendio fué debido a que el señor Murillo se había acostado con un cigarro encendido.

Nuevo establecimiento

El pasado jueves se inauguró el magnífico establecimiento de bebidas LOS GALLOS, situado en la plaza Eduardo Benito (antigua Cruz Verde), propiedad de don Antonio Ortiz Camacho.

En dicho establecimiento, instalado con todo confort, se expenden vinos y licores de las más acreditadas marcas, sirviéndose suculentos plátanos.

Es seguro que el público ha de dispensar su favorable acogida a LOS GALLOS, como en el día de su inauguración.

Cementos

Materiales de construcción.

Saneamiento

Gran reducción de precios

CANIVEL :: Ancha 13

Banco Español de Crédito

Domicilio Social MADRID.

Alcalá 14

Capital ptas. 50.000.000

Reservas > 20.757.452

Cuentas corrientes a la vista, interés 2 1/2 por 100 anual a un mes.

a tres meses 3 1/2 por 100

a seis meses 4 — por 100

a un año 41,2 por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100 ANUAL

Cobro, descuento y negociación de letras de cambio, cheques, pagarés y toda clase de documentos de giro sobre España y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de francos, libras, dólares, liras, etc., etc. Seguros de cambio. Préstamos con garantía personal y con garantía de valores. Apertura de créditos libres y documentarios. Compra y venta de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. Cobro de cupones. Depósitos de valores y, en general, todas cuantas operaciones son propias de establecimientos bancarios.

Sucursales del Banco Español de Crédito

Albacete, Alcalá la Real, Alcazár, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almadrejo, Almería, Antequera, Arcos de la Frontera, Arjona, Azuquea, Badajoz, Baena, Baeza, Baza, Berja, Bujalance, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Conquista, Córdoba, Cúllar, Don Benito, Ecija, Elche-Elda, Granada, Guadalcázar, Guadix, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Línea, Larache, La Carolina, La Palma del Condado, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Martos, Marchena, Medina de Rioseco, Medina del Campo, Melilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Nules, Osuna, Palencia, Palma del Río, Pamplona, Pozoblanco, Puerto Nuevo del Terrible, Puente Genil, Puerto Llano, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Ternel, Tetuán, Toledo, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Villafranca de los Barros, Villanueva del Arzobispo, Villena, Zafra y Zafra.

IMPORTANTISIMO

Por su insuperable calidad, es el mejor Vermouth que existe hoy en todos los mercados del mundo.

Desde principio del corriente año, y al objeto de conquistar el puesto que le corresponde por su calidad, ha favorecido a sus consumidores con una notable baja en los precios, lo que hace pueda co sí pelear con todas las demás marcas también en este sentido.

Tratamos solo de hacer comprender a los consumidores y detailistas, que el vermouth CINZANO debe su universal triunfo a la CALIDAD y no adaptando ésta a la de la competencia e imitaciones para competir en precios.

Es sabido de los consumidores en general, que para la fabricación del CINZANO SOLO EMPLEAMOS Moscatel puro y añejo, hierbas tóxicas y aromáticas de los Alpes Italianos y la mejor Quina Calisaya, lo que hace se distinga de todos los demás por su fragancia deliciosa y cualidades tonicas y reperitivas.

La Casa Frat. & C. Cinzano & C. de Torino, fundada en el año 1860, tiene sucursales en todas partes del mundo; sus negocios en España son administrados por la S. A. Cinzano Vermouth Vini de Barcelona; en cuantas exposiciones concursó obtuvo las mayores recompensas por su Vermouth.

Depositorios exclusivos en Cádiz y su provincia:

Marques y Vera, Almacenistas.—Calle Argantonio núm. 10

GRAN HOTEL y BALNEARIO**LA BARROSA (CHICLANA)**

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.

El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

Menú los domingos**Notas del día Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler****José Paredes Pastrana****ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES**

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujo

sus coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Plaza de la Constitución núm. 8. Teléfono núm. 626

San Francisco 240

Castellar 264

Isabel II 264

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Despacho regio. — Audiencias.

Madrid. — Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el vocal del Directorio militar, general Gómez Jordana.

Luego, el monarca recibió una extensa audiencia, figurando en ella el profesor holandés Lorentz, que iba acompañado de su señora, del sabio griego Stephani, al que acompañaba el exministro señor Golcoches.

También recibió el monarca al exdiputado por Algeciras don José Luis Torres, al señor Domíne, de la Transmilitar, y al señor López Dóriga.

La Reina recibió en audiencia a numerosas damas de la aristocracia.

Capilla suspendida

Madrid. — Ha sido suspendida la capilla pública que el jueves, festividad de la Ascensión, habrá de celebrarse en Palacio.

Los comentarios al levantamiento del estado de guerra

Madrid. — Es objeto de generales y favorables comentarios, la decisión del Directorio, levantando el estado de guerra en toda España.

Los comentaristas creen que la censura de la Presea será ejercida por la vía civil, y se espera que el nuevo régimen iniciado se refleje en otros actos asimismo democráticos.

Algunos periódicos preguntan qué, si con el levantamiento del estado de guerra serán suprimidos los juicios sumariales por la tenencia de armas y el robo a mano armada.

El diestro Márquez

Madrid. — El doctor Segovia ha practicado una nueva cura al diestro madrileño Antonio Marques, el cual sufre la rotura de un tendón del dedo meñique, que se corrió con un estoque en la corrida última.

La herida presenta buen aspecto y el diestro, después de la operación, ha quedado bastante mejorado.

La firma de hoy

Madrid. — En la Presidencia facilitaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota de firma:

De la Presidencia: Rectificando errores u omisiones en el reglamento del Tribunal Supremo.

Una nota sobre la recaudación.

Madrid. — En la Presidencia facilitaron a los periodistas una extensa nota sobre la recaudación del Tesoro.

En ella se dice que en la primera quincena del presente mes, en las oficinas provinciales de Hacienda, la recaudación ha aumentado en 12.022.832 pesetas, con relación a lo recaudado en igual periodo del año anterior.

Esta recaudación se divide en la siguiente forma:

Por conceptos a cargo de los Delegados de Hacienda, 1.450.124 pesetas.

Por conceptos de Aduana, 2.421.724 pesetas.

El consejo del Directorio

Madrid. — A las nueve y media de la noche terminó el Consejo del Directorio celebrado en la Presidencia.

Poco antes de terminar salió el general Primo de Rivera el cual manifestó que iba a cambiarse de traje, porque tenía que asistir a un banquete que se celebraba en la Legación de Portugal, en honor de los oficiales del ejército luso que han venido a España, para asistir a las pruebas del concurso hípico.

El general Vallespinosa manifestó a la salida que al Consejo no habían asistido los subsecretarios y que no se había despachado asunto alguno que tuviese gran importancia.

Solamente hemos estudiado — agregó el personal — la reforma del decreto referente al Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, para aclarar ciertos errores y otro referente a la reorganización de la medida judicial en Marruecos.

Los demás vocales del Directorio no hicieron manifestaciones alguna a su salida.

Las gestiones de los representantes sevillanos en Madrid. — El acto de Ciudad Real. — Otras noticias.

Madrid. — Los representantes del Comité de la Exposición Ibero Americana

señores Rodríguez Caso, Marchena Colombo y Balbontín, regresaron hoy de Ciudad Real.

Vienen muy satisfechos de su estancia en la capital manchega y de los efectos de propaganda que allí se han realizado.

El acto tuvo lugar anoche a las diez en el salón de fiestas del casino, consti- tuyendo una brillante velada.

Fue presidido por el obispo de la diócesis y por las autoridades de Ciudad Real.

Los comisionados sevillanos fueron ovacionados al entrar en el salón.

El señor Rodríguez Ceso pronunció un discurso diciendo que la Exposición Ibero Americana era un ideal nacional.

El señor Marchena Colombo, pronunció otro discurso estableciendo un paralelismo entre Cervantes y Colón, siendo ovacionado.

El obispo de Ciudad Real, en brillantes párrafos elogió a Sevilla, cantando sus bellezas.

Relató lo que iba a ser la Exposición Ibero Americana, expresando que la exposición no era de Sevilla, sino que se celebraba en Sevilla, y a ella debían concurrir representaciones de todas las provincias españolas.

Terminó diciendo que Sevilla era imortal.

Los vibrantes párrafos del prelado fueron acogidos con sendas ovaciones.

Hoy los comisionados han estado con ferenciendo con el Secretario del Comité de la Exposición don Pedro Caravaca.

La conferencia anunciada para esta noche, por el señor Caravaca en el Círculo Mercantil ha sido aplazada, pues a dicho acto se le quiere dar la mayor importancia posible, reuniendo en dicho centro a todas las autoridades y elementos de valía de la Corte e invitando al Rey para que presida el acto.

Mañana marcharán a Zaragoza los propagandistas y después irán a Barcelona.

Esta mañana el señor Caravaca estuvo conferenciando largamente con el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Audós, estudiándose diversos aspectos de la Exposición Ibero Americana.

Los comisionados estuvieron visitando a los subsecretarios de los Ministerios de la Guerra y Marina, para acordar las representaciones de dichos departamentos en el certamen Ibero Americano.

Ambos subsecretarios prometieron que el Estado, concurriría a la Exposición enviando representaciones de los Ministerios de la Guerra y de Marina, bien con pabellones en la Exposición o con otros elementos.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina. — Vista de una causa contra un cabo de la Guardia civil y dos paisanos. — Los hechos. — La petición fiscal.

Madrid. — Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el cabo de la guardia civil Leonidas Huidobro, y los paisanos hermanos José y Manuel Segura.

El primero está acusado de delito de homicidio y los dos paisanos de atentado a la autoridad.

Presidió la sala el teniente general Carbó, formando el tribunal el general Viñé y Gómez Barber y los consejeros togados Alcocer, Traspag y Gómez Maroto.

De fiscal actuó el señor Piquor y de relator el señor Mérida.

Los hechos son los siguientes:

El dia 23 de Agosto de 1928, en el término de Osuna, provincia de Sevilla, salieron de correrías el cabo Huidobro, acompañado del guardia Rafael Mera.

Los citados guardias llegaron a las proximidades del cortijo denominado «La Alpina». Al llegar al indicado sitio los guardias iban a caballo.

Parece ser que un perro de aquellos alrededores se avivó a los guardias en actitud hostil y entonces los guardias dirigieronse a una era cercana al cortijo, donde estaban trabajando Manuel Segura, sus hijos José y Manuel, que son los procesados en compañía de varias personas.

Parece ser que el cabo trató de investigar de quien era el perro aludido, y entre los dos números y la familia de Segura, desarrollóse una escena violenta.

El cabo entonces echóse la carabina a la cara y disparó matando a Antonio Segura, tío de los procesados.

El consejo de guerra se celebró en Sevilla el dia 22 de noviembre del año 1924.

El fiscal calificó el hecho como un homicidio, con dos agravantes, pidiendo para el cabo la pena de 19 años, un mes y un día de prisión y 3.000 pesetas de indemnización para la familia de las víctimas.

Para el paisano José Segura pidió seis meses y un día de prisión y la absolución para el otro procesado Manuel Segura.

La sentencia fué condenando a 17 años, 4 meses y un día al cabo de la guardia civil, a más de la indemnización de 3.000 pesetas y absolviendo a los dos paisanos.

Hubo disintimiento en la sentencia entre el auditor y el capitán general de la región, y entonces fué enviada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la vista de hoy, el fiscal pide la absolución para el cabo de la guardia civil y para los dos paisanos, considerándolos autores de un delito de atentado a la autoridad, la pena de dos años de prisión.

Acuñaron de defensor del cabo, el capitán del mismo Cuerpo, don Modesto Lara, y de los dos hermanos Segura el letrado don Jesús de Cos.

Ambos letrados coincidieron en pedir la absolución para sus respectivos patrocinados.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Esta no se hará pública hasta que no la conozca el capitán general de la región.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid. — Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el presidente del Directorio Militar general Primo de Rivera despachando con los subsecretarios de Gobernación, Hacienda, Director general de Administración Local y Director general de Contribuciones.

El señor Calvo Sotelo dio cuenta al marqués de Estella de su viaje a Palencia.

El presidente interino del Consejo de Estado, conde de Esteban Collantes estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Primo de Rivera.

Los próximos viajes del marqués de Estella. — Se confirma que embarcará para Marruecos en Cádiz.

Madrid. — En la oficina política de la Presidencia se manifestó esta tarde a los periodistas que el general Primo de Rivera, el próximo sábado marchará a Córdoba regresando a Madrid el lunes siguiente.

Después el general Primo de Rivera regresará a Barcelona, donde esperará a los Reyes y volverá a Madrid con los soberanos un día antes.

Desde luego, después irá a Castellón de la Plana, a Valencia y a Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Ceuta.

En la Presidencia

Madrid. — Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando a varios generales del Directorio, el general Manso.

También estuvo en la Presidencia el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Don Horacio Echevarrieta, estuvo conferenciando largamente con el general Primo de Rivera.

Funerales por el Marqués de Comillas.

Madrid. — Se han celebrado en la catedral solemnes funerales por el alma del Marqués de Comillas, costeado por varias asociaciones religiosas.

Asistieron al acto las juntas directivas y muchos miembros de dichas corporaciones.

Ofició el Nuncio de S. S. y asistieron el arzobispo de Valencia, y los Obispos de Calahorra, Cuenca y Ciudad Rodrigo.

De fiscal actuó el señor Piquor y de relator el señor Mérida.

Los hechos son los siguientes:

El dia 23 de Agosto de 1928, en el término de Osuna, provincia de Sevilla, salieron de correrías el cabo Huidobro, acompañado del guardia Rafael Mera.

Los citados guardias llegaron a las proximidades del cortijo denominado «La Alpina». Al llegar al indicado sitio los guardias iban a caballo.

Parece ser que un perro de aquellos alrededores se avivó a los guardias en actitud hostil y entonces los guardias dirigieronse a una era cercana al cortijo, donde estaban trabajando Manuel Segura, sus hijos José y Manuel, que son los procesados en compañía de varias personas.

Parece ser que el cabo trató de investigar de quien era el perro aludido, y entre los dos números y la familia de Segura, desarrollóse una escena violenta.

y el administrador apostólico de Mami la madre Nostra.

También tomaron asiento en el presbiterio el conde de Güell, el alcalde de Madrid, y el señor Gómez Rojas.

Se cantó la misa de Perotti.

Al terminar la misa pronunció la oración fúnebre el Obispo de Calahorra, entallando la figura venerable del Marqués de Comillas, como católico y protector de todas las clases obreras.

Noticias de Bilbao

Bilbao. — Una comisión de obreros ha visitado al Gobernador para gestionar la prorroga del decreto de algunas.

El Gobernador trasladará la petición al Directorio.

— Ha sido puesto en libertad el director del semanario «Lucha de clases» que fué preso por haber publicado hace varios días un artículo sedicioso.

Choque automovilista

Madrid. — En las inmediaciones de Casarrubios chocó contra un árbol un automóvil resultando herido de gravedad Rafael Romero.

También sufrió heridas de consideración Manuel Branes.

El coche quedó destrozado.

El viaje a Palencia del general Hermosa. — Los actos que allí se han celebrado.

Madrid. — Hoy al medio día ha regresado a Palencia el vocal del Directorio general Hermosa, acompañado del jefe de la oficina política de la Presidencia comandante Benjamín.

El general Hermosa regresa muy satisfecho de su viaje a dicha capital.

Salio de ella para Madrid anoche, pero no pudo llegar a causa de un accidente automovilista que no tuvo con secuelas, teniendo que permanecer en Segovia.

Dijo que a los actos celebrados en Palencia ha asistido numerosa concurrencia.

El general Hermosa pronunció un discurso en el mitin que se celebró para la entrega de la bandera al Sombrero palatino y asistió luego al banquete que se celebró.

En el discurso que el general Hermosa pronunció en este banquete dijo que el Gobierno actual permanecerá en el Poder, hasta que hubiera cumplido por completo su misión.

Exitó a todos los buenos españoles amantes de su Patria, a cultivar el espíritu de ciudadanía y a cuidar del engrandecimiento de la nación.

Los viajantes de comercio

Madrid. — Se ha celebrado el 39 aniversario de la creación de la Sociedad de viajantes de comercio y comisionistas.

Presidió el acto el exministro don Natalio Rivas, presidente honorario de dicha sociedad, el cual hizo entrega del nombramiento de vocal honorario a don Angel Pereda.

Se pronunciaron varios discursos, abogándose por la unión de todos los viajantes.

Después se celebró un banquete en el hotel de la Gran Vía, al cual concierraron más de 500 comensales.

Al final del banquete hubo baile y tombola.

Asamblea veterinaria

Madrid. — En la Academia de Veterinaria ha dado comienzo la tercera asamblea de los colegios Veterinarios.

El jefe de sección del Ministerio de Fomento, señor Armenta, pronunció un discurso exponiendo los

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe
Fábrica: FEDUCHI, 12



TELÉFONO: 41

Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.
AVIPO, 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados
que se enviarán gratis

Servicios de la Cñia. Trasatlántica

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

LÍNEA DE IQUIQUE - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMÁ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabo San Lucás, Bahía de Cojedes y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao Meliá, Arica, Iquique, Antofagasta y Alipatares.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Hasta expediciones al año, saliendo los buques de Cerávila para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Ceilán, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y expatriados de ida y vuelta. — Precios connacionales por camarote especial. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y apareato para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos antepara la seguridad de los viajeros, como para su confort y agradable. — Todos los vapores tienen médicos y capitanes.

Las comodidades y traté de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a altura tradicional de la compañía. — Etiquetas en letreros de competencia. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en las fiestas de Diciembre y Año Nuevo, acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Especialistas Marítimos.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Illo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz

Avda. la Constitución núm. 5.

Línea de Vapores

Manuel Fernández Pujol-Cádiz

Servicios para Tanger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla. Admiten carga

Informar su armador, Duque de la Victoria 2, dep. 1º T. 585

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antequera», «Cristina», «Águila», «Bombardeadora», «Milán» y «Vistola»;

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio diario entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Madero, y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escribirse: SANTO CRISTO núm. 2. — CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajader Angelillado BASILIO

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Aparatos fotográficos, Bicicletas y Motocicletas

Ventas a plazos a precios de contado

Máquinas para Coser y Bordar

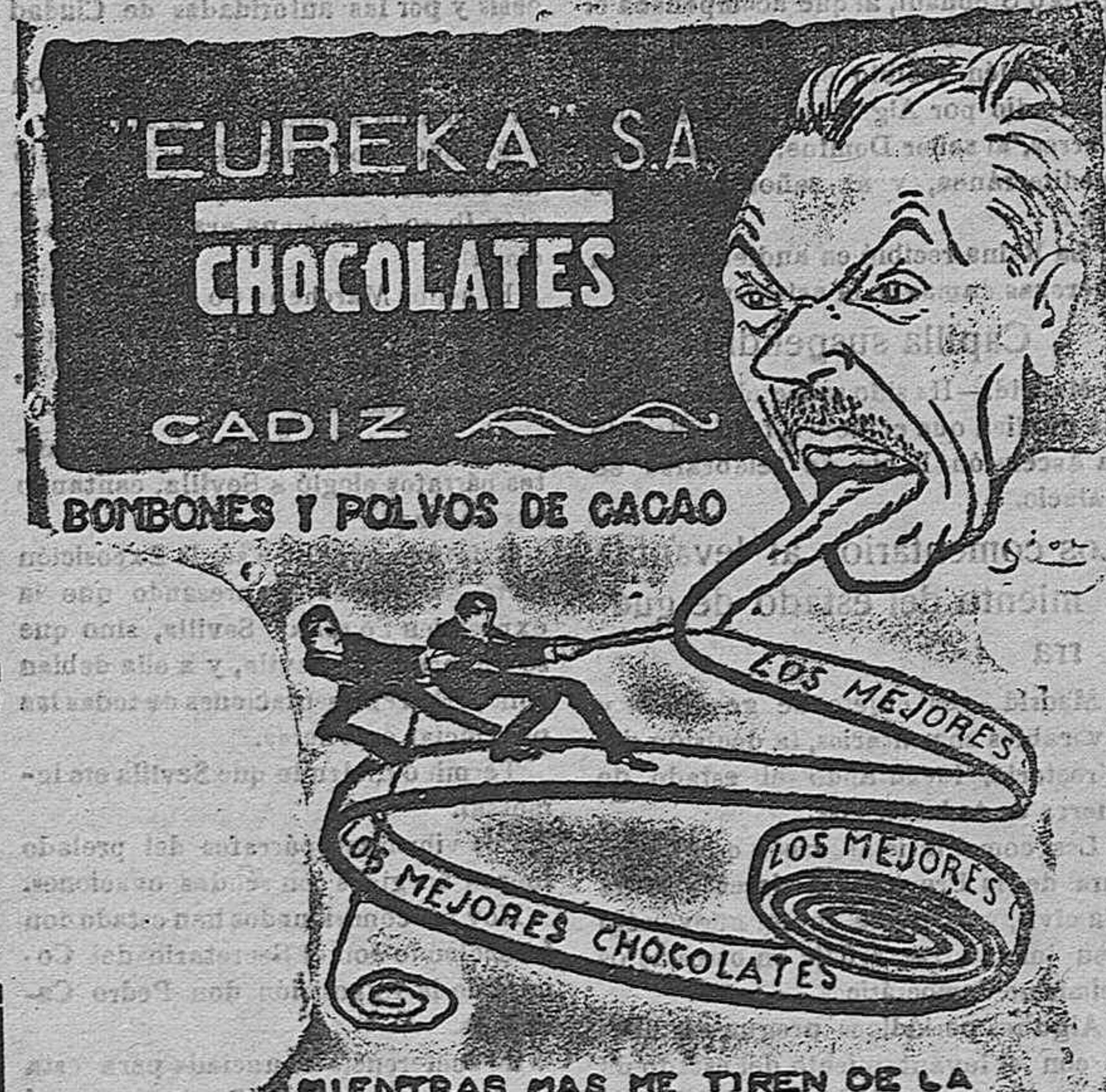
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.
AVIPO, 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados
que se enviarán gratis



MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRE = =
CHOCOLATES "EUREKA".

Los Lithinés du Dr GÜSTIN

Sirven para prepararse uno mismo
la MEJOR AGUA MINERAL



Depositaria general para España: establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

EL AGUILA CERVEZA

es la marca de CERVEZA de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Dorqui y C. (S. en C.)

Rafael de la Victoria núm.

La mejor marca de máquinas de escribir es la

REMINGTON

Duque de Tetuán 32.—Cádiz